

Arquitecto:
Juan Pablo Rosales Tinoco,
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural,
Su despacho:

Estimado Arquitecto Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipula la cláusula novena del **Contrato Administrativo No. 55-2015 por Servicios Técnico Profesionales** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No.18-2015**, correspondiente al mes de Abril del presente año y para cobrar mis honorarios presento la **Factura Serie C y correlativo 000054**

Actividades Realizadas:

- A. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.
- B. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.
- C. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.
- D. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal.
- E. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

Resultados Obtenidos:

A. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.

1. Inicio del trabajo de prevención del Plan, los trabajos de prevención en la limpieza y mantenimiento de los límites perimetrales, así como las dos brechas centrales del Parque Tikal, este trabajo se realiza con el personal contratado temporalmente, el trabajo se desarrolla con cincuenta y cinco operativos divididos en dos grupos, diariamente se limpian dos kilómetros, un grupo trabaja la brecha centro sur y centro este, el otro grupo limpia la brecha centro oeste y centro norte, se limpiaron en su totalidad las cuatro brechas centrales del Parque Tikal para un total de veinticuatro kilómetros cada grupo de limpieza de brechas.
2. Monitoreo chiclero. Este grupo de monitoreo realiza patrullaje de los límites sur y límite norte, inician el día lunes y terminan el día domingo, para ser relevados por otro grupo, el grupo está conformado por dos personas, una persona el cual asciende a la copa de un árbol predominante utilizado como mirador, miradores definidos por los operativos de dasonomía dada su ubicación y el área de visibilidad que tenga el mirador, el otro operativo es un acompañante, los grupos tienen cuatro miradores específicos en el límite sur, en los cuales deben de reportarse hacia el mirador principal ubicado en el Templo IV, este transmite el mensaje hacia la central de comunicaciones, tres veces diarias, una por la mañana, al medio día y al final de la tarde.
3. Monitoreo preventivo. Este grupo de monitoreo realiza patrullaje en los campamentos internos, campamentos utilizados comúnmente por colectores ilegales, grupo conformado por dos personas conocedoras de los caminos internos, trabajan dos comisiones semanales y utiliza un día intermedio para descansar, entregar reportes, abastecerse y recibir instrucciones para la próxima ruta, se trabaja de manera intensiva en los dos cuadrantes sur, debido a su alta incidencia de incendios forestales y de pequeñas quemas intencionales.
4. Monitoreo diaria. Este grupo de monitoreo realiza monitoreo desde la copa de árboles sobresalientes del dosel del bosque, grupo conformado por dos operativos temporales, estos se desplazan hacia cinco lugares definidos: a) el mirador principal sobre la crestería del Templo IV, b) el cerro de Zocotzal, c) mirador en la vuelta del kilómetro cincuenta y dos punto cinco, d) Chikin Tikal y e) el muro del límite municipal, este grupo conformado por dos operativos temporales, ambos chicleros, realizan tres reportes diarios.

B. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.

5. Trabajo de colecta en campo de muestras de las especies forestales dentro de las parcelas siete y ocho, el personal operativo trabajo colectando las muestras con la estudiante de EPS, Sofia Aguilar, ella se encargó de la colocación de las muestras para su secado, estas muestras son trasladadas al herbario de la Universidad de San Carlos para su identificación botánica, para definir el nombre científico para la morfo especie colectada, muestras que seguirán colectando en las parcelas restantes, una semana de trabajo cada mes.
6. Colecta de los datos de temperatura y humedad dentro de la parcela 1,4,6 y 8, los sensores fueron colocados en las parcelas desde el martes 17 de febrero, tomando muestras de temperatura y humedad cada hora, los datos son almacenados durante una semana, luego se descargan los datos para que continúe la colecta de datos, se tomaran datos durante todo el año, los datos son compartidos con el CONAP, para análisis y almacenamiento.

C. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.

7. Supervisión en el manejo de recursos forestales, para el aprovechamiento de un árbol de manchiche, árbol que se utilizó para los trabajos de restauración del Templo III, solicitud hecha por el coordinador de la unidad de arqueología, donde requiere madera de árboles muertos de madera dura, madera del árbol que será utilizada en los andamios de los trabajos de restauración de la crestería del Templo III, el personal operativo de arqueología es quien ejecuto las actividades de manejo forestal.

D. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal.

8. Inicio del trabajo de monitoreo utilizando la boleta única de patrullaje, boleta utilizada por el CONAP para sus actividades de monitoreo, esta boleta es diseñada de manera conjunta CEMEC-PANAT, está estructurada para coleccionar información de las actividades que se estén dando dentro del Parque Tikal, el monitoreo se enfoca primordialmente en la prevención y monitoreo de focos de incendios forestales, los grupos de monitoreo entregan la boleta para que un operativo de la unidad de Dasonomía sea quien la tabule en el software, este permite analizar la información para poder tomar mejores decisiones de manejo.

E. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

9. Conformación de grupo de trabajo del personal temporal para la limpieza de la franja de anexión al suroeste, del personal temporal se seleccionó un total de siete personas, estas personas se integraron al personal de CECON y de SIPECIF, quienes aportaron igual número de personas para la limpieza de un total de quince kilómetros, siete kilómetros son parte de la franja de anexión en el límite suroeste.

Nota: los resultados de las actividades plasmadas en el presente informe se consignan en los informes específicos y de resultados entregados a la coordinación técnica y a la administración del Parque Nacional Tikal.



Luis Fernando Lickez Obando

Vo. Bo.



Lic. Jorge Enrique Chocón Tun
Administrador a.i.
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural